

CONSEJO DE CENTRO
DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA 2011

No.	Fecha	Resolutivo	Aprobado en Sesión
CH/001/2011	17 enero	Primero. Se aprueba la inclusión y ejecución de los 5 (cinco) proyectos presentados por las dependencias que se describen en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 10'192,571.08, que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	No. 15 17 marzo 2011
CH/002/2011	04 febrero	Se aprueba la inclusión y ejecución de los 3 (tres) proyectos presentados por la División de Ingenierías en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 5'804,311.16 que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E. Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentado por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$126,722.85 que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E. Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentado por la Rectoría en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$870,938.32 que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	No. 15 17 marzo 2011
CH/003/2011	03 marzo	Se aprueba la inclusión y ejecución de los 3 (tres) proyectos presentados por la División de Ingenierías en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 3,521,800.00 (tres millones quinientos veintidós mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E. Se aprueba la inclusión y ejecución de los 10 (diez) proyectos presentados por la División de Ciencias Básicas en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 3,517,814.19 (tres millones quinientos diecisiete mil ochocientos catorce pesos 19/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E. Se aprueba la inclusión y ejecución de los 3 (tres) proyectos presentados por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 669,164.38 (seiscientos sesenta y nueve mil ciento sesenta y cuatro pesos 38/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	No. 15 17 marzo 2011
CH/004/2011	24 marzo	Se aprueba la inclusión y ejecución de los proyectos presentado por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización recursos comprometidos e ingresos propios por un monto de \$ 2,664,074.47 (dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil setenta y cuatro pesos 47/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos	Número 17 del 15 julio 2011

		como han sido registrados en el sistema P3E.	
CH/005/2011	06 mayo	Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentado por la División de Ciencias Básicas en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$896,500.00 (Ochocientos noventa y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en el proyecto como ha sido registrado en el sistema P3E.	Número 17 del 15 julio 2011
CH/006/2011	06 mayo	Se aprueba aplicar el cobro de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a los sustentantes de otras universidades y \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) a sustentantes de la Universidad de Guadalajara por los servicios administrativos que presta la Coordinación de Servicios Académicos para la atención seguimiento y logística de aplicación del Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL).	Número 17 del 15 julio 2011
CH/007/2011	23-mayo	Se aprueba la inclusión y ejecución de los 5 (cinco) proyectos que se describen a continuación presentados por la División de Ingenierías en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$2,110,904.21 (Dos millones ciento diez mil novecientos cuatro pesos 21/100 M.N.) Dichos recursos en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos tal como han sido registrados en el sistema P3E.	Número 17 del 15 julio 2011
CH/008/2011	23-mayo	Se aprueba la inclusión y ejecución de los 7 (siete) proyectos presentados por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$10,215,752.17 (Diez Millones doscientos quince mil, setecientos cincuenta y dos pesos 17/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	Número 17 del 15 julio 2011
CH/009/2011	09-junio	Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentado por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos extraordinarios por un monto de \$5'969,704.00 (Cinco millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cuatro pesos 00/100 M. N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	Número 17 del 15 julio 2011
CH/010/2011	16-junio	Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentado por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios o extraordinarios por un monto de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	Número 17 del 15 julio 2011

CH/011/2011	23-junio	Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentado por la Secretaría Académica en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos extraordinarios por un monto de \$180.000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M. N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	Número 17 del 15 julio 2011
CH/012/2011	23-junio	Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentado por la División de Ingenierías en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 14,990.00 (Catorce mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	Número 17 del 15 julio 2011

CH/013/2011	08-julio	<p>Se aprueba la inclusión y ejecución de los 06 proyectos presentados por la División de Ciencias Básicas en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$1, 081,998.05 (Un millón ochenta y un mil, novecientos noventa y ocho pesos 05/100 M.N.), que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>Así mismo se aprueba la aplicación relativa al arancel de los servicios de los laboratorios y los descuentos presentados con los dictámenes CUCEI/CS.BS./123/2011 y CUCEI/CS.BS./124/2011.</p> <p>Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentado por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 1,764.957.91 (Un millón setecientos sesenta y cuatro mil, novecientos cincuenta y siete pesos 91/100 M.N.), que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p>	Número 17 del 15 julio 2011
CH/014/2011	08-julio	<p>Se aprueba la utilización de recursos financieros asignados del presupuesto ordinario para gasto de operación por un monto de \$12,240,237.00 (Doce millones doscientos cuarenta mil doscientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) más un monto especial otorgado por el Gobierno del Estado para el Departamento de Madera, Celulosa y Papel de \$ 1,343,020.00 (Un millón trescientos cuarenta y tres mil veinte pesos 00/100 M.N.), lo que equivale a un total de \$13,583,257.00 (Trece millones quinientos ochenta y tres mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).</p>	Número 17 del 15 julio 2011
CH/015/2011	11-julio	<p>Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto presentados por la División de Ingenierías en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 3,500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p>	Número 17 del 15 julio 2011

CH/016/2011	30-agosto	<p>1.- Se aprueba la inclusión y ejecución de los proyectos 131015 y 129255 presentados por la División de Ciencias Básicas en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 873,000.00 (Ochocientos setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>2.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto 128545 presentado por la División de Electrónica y Computación en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 23,265.22 (Veintitrés mil tres mil, doscientos sesenta y cinco pesos 22/100</p>	Número 18 del 05 octubre 2011
-------------	-----------	--	-------------------------------

		<p>M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>3.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto 132176 presentado por la Rectoría en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 6,975.10 (Seis mil novecientos setenta y cinco pesos 10/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>4.- Se aprueba la inclusión y ejecución de los proyectos 131940 y 131955 presentados por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 14,197.270.27 (Catorce millones ciento noventa y siete mil doscientos setenta pesos 27/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p>	
CH/017/2011	23-septiembre	<p>1.- Se aprueba la inclusión y ejecución de los 3 (tres) proyectos números 132209, 132576 y 132535, presentados por la División de Ciencias Básicas en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ \$ 217,075.40 (Doscientos diecisiete mil, setenta y cinco pesos 40/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>2.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto 132648, presentado por la Rectoría en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 1,859.77 (Un mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 77/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>3.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto 132725, presentado por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos CONACYT por un monto de \$ 26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>4.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto 133035, presentado por la Secretaría Académica en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos de acreditación, por un monto de \$ 80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p>	Número 18 del 05 octubre 2011
CH/018/2011	23-septiembre	<p>1.- Se autoriza el cambio de adscripción del programa editorial de la Coordinación de Servicios Académicos a la Unidad de Difusión.</p> <p>2.- Se autoriza a la Unidad de Difusión aplicar aranceles por la venta de libros de reciente creación editados por CUCEI, de acuerdo a la lista de precios siguiente, la cual entra en vigencia a partir de la aprobación de este dictamen.</p>	Número 18 del 05 octubre 2011

		<p>3.- Se autoriza a la Unidad de Difusión disponer del 20% del tiraje por obra para la distribución y cortesías que considere pertinentes con instituciones y académicos.</p> <p>4.- Se ratifica la aplicación de políticas de descuento para la comunidad universitaria y compras en volumen de acuerdo a los siguientes criterios: a) Comunidad universitaria (alumnos, personal académico y administrativo, jubilados de la Universidad de Guadalajara) = 50%, b) Compras en volumen por más de 10 libros = 15% y c) Compras en volumen por más de 30 libros = 20%.</p> <p>5.- Se autoriza a la Unidad de Difusión establecer la mejor estrategia de distribución y divulgación, para los libros que están dañados y han perdido vigencia, para lo cual deberá generar un listado de títulos que puedan ser ubicados a precios de remate y otro para donaciones. Un informe del resultado de esta estrategia deberá ser presentado ante esta Comisión de Hacienda en un plazo máximo de 60 días naturales, a partir de la fecha del presente dictamen. Corresponderá a la Unidad de Difusión, hacer el seguimiento y evaluación sobre la conveniencia de esta lista de precios y su impacto en la producción de libros y manuales editados por CUCEI. En caso de que se requiera actualizar o modificar la lista de precios de alguno de los libros, se instruye al Jefe de la Unidad de Difusión para que presente, con la debida antelación, una propuesta para ser analizada por esta Comisión de Hacienda.</p>	
--	--	--	--

CH/019/2011	20-octubre	Se aprueba la inclusión y ejecución de los 2 (dos) proyectos números 132268 y 132306 , presentados por la División de Ingenierías en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 3,363,092.70 (Tres millones, trescientos sesenta y tres mil noventa y dos pesos 70/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011
CH/020/2011	31-octubre	Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto número 133475 , presentados por el Departamento de Ingeniería de Proyectos de la División de Ingenierías en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 715,000.00 (Setecientos quince mil pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011
CH/021/2011	14-noviembre	1.- Se aprueba la inclusión y ejecución de los proyectos números 133706 y 133981 , presentados por la División de Electrónica y Computación , en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 14,582.40 (Catorce mil quinientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas	Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011

		<p>en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>2.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto número 134145 presentado por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 48,531.06 (Cuarenta y ocho mil quinientos treinta y un pesos 06/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>3.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto número 133656, presentado por el Departamento de Ingeniería de Industrial de la División de Ingenierías en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 566,750.00 (Quinientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p>	
CH/022/2011	25-noviembre	<p>1.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto 133035, presentado por la Secretaría Académica en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos para la adquisición de material bibliográfico, por un monto de \$ 1,250.000.00 (Un millón, doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p> <p>2.- Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto 134176, presentado por la División de Ingenierías, correspondiente al proyecto del Departamento de Ing. Química, en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 8,906.61 (Ocho mil novecientos seis pesos 61/100 M.N.) que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.</p>	Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011
CH/023/2011	07-diciembre	Se aprueba la inclusión y ejecución del proyecto número 136986, presentados por la Secretaría Administrativa en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$ 1,698,731.88 (Un millón seiscientos noventa y ocho mil, setecientos treinta y un pesos 88/100 M.N.), que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos como han sido registrados en el sistema P3E.	Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011
CH/024/2011	07-diciembre	<p>1.- Se aprueba la propuesta del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2012 del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, por un monto de \$18'811,518.00 (dieciocho millones ochocientos once mil quinientos dieciocho pesos 00/100), que corresponden a gasto programable.</p> <p>2.- Se autorizan las asignaciones del gasto programable a las diferentes dependencias que integran el Presupuesto de este Centro Universitario conforme a los 19 proyectos siguientes: 136153, 135974, 135970, 135978, 134348, 136286, 136990, 136232, 136288, 135149, 135159, 134972, 136545, 136229, 136479, 135662, 135659, 135660 y 135658.</p>	Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011

CONSEJO DE CENTRO
DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA 2012

CH/001/2012	20-febrero	<p>Se aprueba la inclusión y ejecución de 2 proyectos presentados por la Secretaría Administrativa, siendo estos los siguientes:</p> <p>a) Número de proyecto: 139075 Nombre del proyecto: Programa de apoyo a la mejora en las condiciones de producción de los miembros del SIN y SNCA (PRO-SNI). Fondo: 110431 Monto : \$ 420,750.00 Origen: Autorización de la Coordinación General Académica por ayudantes de investigación, emitida en convocatoria. Destino: Contratos para ayudantes de investigación.</p> <p>b) Número de proyecto: 138965 Nombre del proyecto: Fondos externos CUCEI que otorgan dependencias gubernamentales. Fondo: 1207 Monto: \$ 249,750.00 Origen: Recursos Convenio CONACYT-MODUTRAM. Destino: Contratos para profesores que apoyan en proyectos de investigación.</p> <p>2 proyectos con un monto total de \$ 670,500.00. (Seiscientos setenta mil, quinientos pesos 00/100 M.N.).</p>	PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C.
CH/002/2012	23-febrero	<p>Se aprueba la inclusión y ejecución de 5 proyectos presentados por el Departamento de Ingeniería de Proyectos de la División de Ingenierías, siendo estos los siguientes:</p> <p>a) Número de proyecto: 138395 Nombre del proyecto: Operación de la incubadora de empresas de base tecnológica 2012. Fondo: 1102 Monto : \$ 1,773,000.00 Origen: Ingresos propios. Destino: Recursos humanos.</p> <p>b) Número de proyecto: 139035 Nombre del proyecto: Centro de estudios y proyectos ambientales 2012. Fondo: 1102 Monto: \$ 1,125,000.00 Origen: Ingresos propios. Destino: Infraestructura.</p>	PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C.

		<p>c) Número de proyecto: 139185 Nombre del proyecto: Proyectos específicos CEPA 2012. Fondo: 1210 Monto: \$ 2,193,103.45 Origen: Proyectos específicos. Destino: Reactivos y materiales.</p> <p>d) Número de proyecto: 139177 Nombre del proyecto: Consultoría para empresas en formación en la IEBT CUCEI 2012. Fondo: 1210 Monto: \$ 605,000.00 Origen: Proyectos específicos. Destino: Bibliografía.</p> <p>e) Número de proyecto: 139002 Nombre del proyecto: Diplomados 2012. Fondo: 1102 Monto: \$ 900,000.00 Origen: Ingresos propios. Destino: Participación en eventos científicos y tecnológicos.</p> <p>5 proyectos con un monto total de \$ 6, 596,103.45 (Seis millones, quinientos noventa y seis mil, ciento tres pesos 45/100 M.N.).</p>	
CH/003/2012	20-febrero	<p>Se aprueba la inclusión y ejecución del siguiente proyecto presentado por el Centro de Ciencias de la Tierra de la División de Ingenierías::</p> <p>a) Número de proyecto: 138507 Nombre del proyecto: Estudio de sismica pasiva en Cerritos Colorados, Jalisco, periodo 2011. Fondo: 1210 Monto : \$ 2,508,991.50 Origen: Convenio número 9400060323, celebrado con la Comisión Federal de Electricidad y el Centro de Ciencias de la Tierra de la División de Ingenierías CUCEI. Destino: Pago de servicios profesionales y técnicos, alimentación, viáticos, gastos de viaje, materiales y servicios.</p> <p>1 proyecto con un monto total de \$ 2,508,991.50 (Dos millones, quinientos ocho mil, novecientos noventa y un pesos 50/100 M.N).</p>	PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C.
CH/004/2012	20-febrero	<p>Se aprueba la inclusión y ejecución del siguiente proyecto presentado por el Departamento de Madera, Celulosa y Papel de la División de Ingenierías:</p> <p>a) Número de proyecto: 138636 Nombre del proyecto: Vinculación con el entorno productivo, gubernamental y comunitario. Fondo: 1102</p>	PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C.

		<p>Monto : \$ 4,580,000.00</p> <p>Origen: Diversos servicios y asesorías que se otorguen al sector industrial.</p> <p>Destino: Operación básica, se invierte en mantenimiento de equipo, área, laboratorio e infraestructura, campos, reactivos, papelería y artículos de oficina.</p> <p>1 proyecto con un monto total de \$ 4,580,000.00 (Cuatro millones quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N).</p>	
CH/005/2012	08-marzo	<p>Se aprueba la inclusión y ejecución de 2 proyectos presentados por la Rectoría, siendo estos los siguientes:</p> <p>a) Número de proyecto: 140458 Nombre del proyecto: Equipo de cómputo Fondo: 1102 Monto : \$ 1,859.77 Origen: Indemnización de seguro. Destino: Equipo de cómputo</p> <p>b) Número de proyecto: 140457 Nombre del proyecto: Mobiliario de Rectoría Fondo: 1102 Monto: \$ 6,975.10 Origen: Indemnización de seguro. Destino: Mobiliario de Rectoría</p> <p>2 proyectos con un monto total de \$ 8,834.87 (Ocho mil, ochocientos treinta y cuatro pesos 87/100 M.N.).</p>	PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C.
CH/006/2012	08-marzo	<p>Se aprueba la inclusión y ejecución de 13 proyectos presentados por la Div. de Ciencias Básicas, siendo estos los siguientes:</p> <p>a) Número de proyecto: 139465 Nombre del proyecto: Productos académicos, elaboración reproducción y procesos de atención al estudiante en Ciencias Básicas IngProp 2012. Fondo: 1102 Monto : \$ 490,000.00 Origen: Cuotas por cursos de nivelación propedéuticos y material didáctico. Destino: Impresión y disposición de materiales didácticos producto del trabajo colegiado, orientado al proceso de enseñanza aprendizaje reproducción interna a través de editoriales. Equipos, consumibles y apoyo a eventos académicos para estudiantes. Dependencia: Departamento de Química</p> <p>Número de proyecto: 139685 Nombre del proyecto: : Asesorías tecnológicas del Departamento de Química Fondo: 1102</p>	PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C.

		<p>Monto: \$ 98,000.00 Origen: Servicios de polimerización vía síntesis por técnicas de suspensión o emulsión y por caracterización físico química, requerida por instancias públicas y privadas. Destino: Implementos para polimerización mediante síntesis, en solución en masa, en suspensión o en emulsión y para caracterización mediante técnicas fisicoquímicas, mecánicas o químicas, pago de contrato Pilar Adriana Haro Gutiérrez.</p> <p>b) Dependencia: Departamento de Química Número de proyecto: 139575 Nombre del proyecto: Laboratorio de análisis físico químico externos (ingresos propios 2012). Fondo: 1102 Monto: \$ 259,000.00 Origen: Servicios de análisis físico químico requerida por instancias públicas y privadas de los sectores sociales. Destino: Soportes técnicos, tecnológicos y de infraestructura, para atender a instancias que requieran, toma y análisis de muestras de alta especialidad en el área de la físico química, así como la emisión de reporte técnico, pago de contrato a auxiliar.</p> <p>c) Dependencia: Departamento de Física Número de proyecto: 139366 Nombre del proyecto: Servicio de información meteorológica y astronómica sectorial. Fondo: 1102 Monto: \$ 110,000.00 Origen: Servicios de información meteorología y astronómica requerida por instancias públicas y privadas de los sectores sociales. Destino: Soportes técnicos y tecnológicos para la atención, generación y emisión de información.</p> <p>d) Dependencia: Departamento de Física Número de proyecto: 139545 Nombre del proyecto: Programa de cursos de divulgación de la ciencia IAM. Fondo: 1102 Monto: \$ 80,000.00 Origen: Capacitación en meteorología y astronomía requerida por instancias públicas y privadas de los sectores sociales. Destino: Soportes logísticos, técnicos y tecnológicos para la atención, estructuración y exposición de la capacitación.</p> <p>e) Dependencia: Departamento de Farmacobiología Número de proyecto: 139535 Nombre del proyecto: Eventos científicos e investigación sobre microbiología e inocuidad de</p>	
--	--	--	--

		<p>alimentos 2012 Fondo: 1102 Monto: \$ 379,174.00 Origen: Inscripciones al congreso y de pagos por promoción por proveedores y patrocinios. Destino: Gastos de organización del evento, como difusión y promocionales, viáticos, arrendamientos, impresiones, compra de reactivos y servicios de mantenimiento etc.</p> <p>f) Dependencia: Departamento de Farmacobiología Número de proyecto: 139555 Nombre del proyecto: Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos (vinculación) ingresos propios. Fondo: 1102 Monto: \$ 1,335.000.00 Origen: Cuotas de recuperación por servicios de Análisis Clínicos y Bacteriológicos a pacientes y empresas. Destino: Realización de Análisis Clínicos y Bacteriológicos, tareas de gestión y mantenimiento, pago de contrato de QFB. Francisco Javier Andrade Muñoz.</p> <p>g) Dependencia: Departamento de Farmacobiología Número de proyecto: 140155 Nombre del proyecto: Laboratorio de microbiología sanitaria vinculación. Fondo: 1102 Monto: \$ 380,000.00 Origen: Servicios de análisis microbiológicos requerida por instancias públicas y privadas. Destino: Mejorar las condiciones de operación del laboratorio, tanto para la presentación de servicios externos, como para la formación de recursos humanos en el área.</p> <p>h) Dependencia: Departamento de Farmacobiología Número de proyecto: 140145 Nombre del proyecto: Funcionamiento del Lab. De Microbiología e Inocuidad de Alimentos 2012. Fondo: 1102 Monto: \$ 65,899.00 Origen: Ingresos por investigaciones conjuntas con instituciones educativas, gubernamentales y el sector privado. Destino: Apoyar actividades para análisis de microbiología e inocuidad de alimentos según necesidades en el laboratorio y apoyar la formación de recursos humanos.</p> <p>i) Dependencia: Departamento de Farmacobiología Número de proyecto: 139565 Nombre del proyecto: Química sanguínea LACBV 2012 Roche Lab_CyB</p>	
--	--	--	--

		<p>Fondo: 1210 Monto: \$ 80,000.00 Origen: Remanente 2011 obtenido del contrato con la empresa Roche, S.A. de C.V. Destino: Fortalecer el laboratorio para atender un mayor número de pacientes y realizar exámenes de análisis clínicos y bacteriológicos.</p> <p>j) Dependencia: Departamento de Farmacobiología Número de proyecto: 140165 Nombre del proyecto: Laboratorio de investigación y desarrollo farmacéutico (ingresos propios). Fondo: 1102 Monto: \$ 130,000.00 Origen: Servicios de investigación y desarrollo farmacéutico requerida por instancias públicas y privadas de los sectores sociales. Destino: Soportes técnicos y tecnológicos para la atención, generación y emisión de reportes de investigación en desarrollo farmacéutico.</p> <p>k) Dependencia: Departamento de Farmacobiología Número de proyecto: 140166 Nombre del proyecto: Ensayos de estabilidades a la empresa Servicios Médicos BMG S.A. de C.V. Fondo: 1210 Monto: \$ 210,000.00 Origen: Pago por servicio de la empresa Servicios Médicos BMG S.A. de C.V. Destino: Fortalecer la operación cotidiana del LIDF y poder realizar y entregar resultados de proyecto en tiempo y forma a la empresa Servicios Médicos BMG S.A. de C.V.</p> <p>l) Dependencia: Departamento de Farmacobiología Número de proyecto: 140167 Nombre del proyecto: Residuos de dihidroestreptomicina y penicilina G en leche bovina a la empresa Virbac México S.A. de C.V. Fondo: 1210 Monto: \$ 438,000.00 Origen: Pago por servicio de la empresa. Destino: Fortalecer la operación cotidiana del LIDF y poder realizar y entregar resultados de proyecto en tiempo y forma a la empresa Virbac México S.A.</p> <p>13 proyectos con un monto total de \$ 4,055,073.00 (Cuatro millones cincuenta y cinco mil setenta y tres pesos 00/100 M.N.).</p>	
--	--	---	--